

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29084 MURCIA

Edicto

Doña Ana María Lacalle Espallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Murcia,

Hago saber: Que en el auto de fecha 16 de julio de 2013, dictado por la Ilma. Sra. doña María Dolores de las Heras García, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil n.º1 de Murcia y su partido, en el procedimiento concursal número 257/13 de Intersa Levante, S.A., el cual se tramitaba en el Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Alicante, con el número 565/11, y actualmente acumulado al seguido en este Juzgado con el número 447/2011 de la mercantil Infraestructuras Terrestres, S.A., habiendo recaído los siguientes pronunciamientos:

Separar y cesar del cargo de administrador concursal del concurso Intersa Levante a Alejandro Alvargonzález Remols, y el nombramiento de nuevo administrador José María Moreno García.

Y para que conste, libro el presente, doy fe.

Murcia, 18 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130043541-1